

De acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el Estado de Aguascalientes, los aspirantes de nuevo ingreso que participen en el concurso de plazas docentes para el ciclo escolar 2010 - 2011, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como en las Bases Estatales descritas en este anexo con fundamento en el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3º y 21º de la Ley General de Educación, así como el artículo 10 fracciones IV, V y VI del Estatuto de la Organización Sindical, la Ley Estatal de Educación del Estado de Aguascalientes, Ley de Profesiones del Estado de Aguascalientes, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública y el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios y Organismos Descentralizados.

BASES ESTATALES

PRIMERA: Participantes.

Podrán participar los egresados titulados que concluyeron sus estudios, de las especialidades de preescolar, primaria, educación especial, telesecundaria, educación física y de secundaria de las asignaturas de Psicología Educativa, Español, Matemáticas, Formación Cívica y Ética, Geografía, Química, Biología, Física e Inglés de las siguientes Instituciones de Educación Superior Formadoras de Docentes Públicas y Privadas con reconocimiento de validez oficial:

- Escuela Normal de Aguascalientes
- Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes
- Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez"
- Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes
- Escuela Normal de Rincón de Romos
- Escuela Normal "Guadalupe Victoria"
- UPN Unidad 011
- Centro de Actualización del Magisterio (CAM)

ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1.

ANEXO ISD - 01 -F

También podrá participar el personal de apoyo y asistencia de la educación de base del Instituto de Educación de Aguascalientes, que aspiren a obtener plaza docente y que acrediten el perfil académico establecido en esta convocatoria.

SEGUNDA: Requisitos adicionales

Generales

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles;
- No contar con plaza docente con nombramiento definitivo o en proceso en el Sistema Educativo Nacional;
- No haber sido cesado de algún cargo anterior por el Instituto de Educación de Aguascalientes;
- Para los docentes no nacidos en esta entidad, acreditar cinco años de residencia en la misma

Académicos. El aspirante deberá acreditar su preparación académica, de acuerdo a la plaza que concursa.

NIVEL EDUCATIVO	Título
Preescolar	Licenciatura en Educación Preescolar o Título de Normal Básica en Educación Preescolar. Los concursantes no egresados de Instituciones de Educación Superior Formadoras de Docentes, podrán apegarse a los lineamientos de titulación establecidos en Acuerdo 286.
Acompañamiento musical preescolar	Licenciatura en Docencia egresado de cualquier normal con especialidad de un año en música (piano).
Primaria	Licenciatura en Educación Primaria o Título de Normal Básica en Educación Primaria.

ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

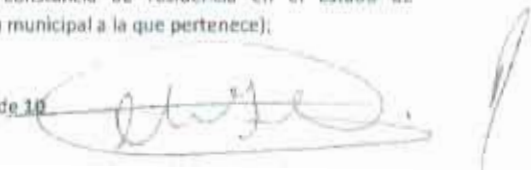
El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1

ANEXO ISD - 01 - F

Educación Especial	Licenciatura en Educación Especial con especialidad en Problemas de Aprendizaje, Audición y Lenguaje, Deficiencia Mental, Trastornos Neuromotores, Discapacidad Visual o Licenciatura en Educación Especial. Licenciatura en Psicología Educativa con Especialidad en Gestalt. Para impartir horas en educación especial: Título de la Licenciatura en Docencia Tecnológica.
Telesecundaria	Licenciatura en Educación Secundaria en cualquier especialidad o Educación Telesecundaria egresado de Normal Superior.
Secundaria General y Técnica	Para impartir asignaturas básicas: Título de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en: Español, Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética e Inglés. Para impartir asignatura de Inglés: Deberá tener certificación en Toefl (mínimo de 500 puntos).
Educación Física	Licenciatura en Educación Física de instituciones Formadoras de Docentes.

Documentación: Los aspirantes deberán mostrar en la sede de registro que les corresponda la siguiente documentación en original y/o copia certificada.

- Documento que acredite su preparación académica: título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo a la plaza que se concursa;
- Certificado de estudios en los términos de Ley;
- Clave Única del Registro de Población (CURP);
- Acta de nacimiento;
- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte);
- Certificado médico de buena salud, expedido por una institución pública del sector salud (ISEA);
- Comprobante de domicilio;
- Para los no nacidos en esta entidad, constancia de residencia en el Estado de Aguascalientes (expedida por la presidencia municipal a la que pertenece);
- Tres fotografías tamaño infantil.





ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011
El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de
Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1
ANEXO ISD - 01 - F

SNTE
SECCIÓN 1

TERCERA: Registro de aspirantes

"El aspirante deberá cumplir con las siguientes pasas:

Primera. Para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente vía Internet en www.concursonacionalalianza.org a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 02 de julio de 2010. El Sistema Nacional de Registro de Información solicitará la CURP del aspirante y en su caso facilitará una liga para consultarlo o tramitarlo. Este dato será la clave de su registro.

El aspirante se registrará en un sólo nivel educativo y modalidad.

Al concluir este trámite, el Sistema Nacional de Registro de Información le asignará un número de folio o Ficha de pre-registro, que deberá imprimir.

Segunda. A partir del 29 de junio y hasta 9 de julio de 2010, el aspirante acudirá a las siguientes sedes de registro para recoger su ficha de examen. Para ello, deberá presentar su Ficha de pre-registro, una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte mexicano) y tres fotografías recientes tamaño infantil."

La única sede para el registro será el Centro de Tecnología Educativa UMBRAL, Av. Heroica Colegio Militar N° 318, Col Ferronales, Aguascalientes, Ags., en un horario de 8:30 - 15:00 hrs.

"El aspirante deberá presentar en la sede asignada para el registro la documentación, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org.

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente la guía del sustentante a través de www.concursonacionalalianza.org."

ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1

ANEXO ISO - 01 - F

CUARTA: Sedes de Aplicación.

"Las sedes de aplicación serán determinadas en el momento del registro definitivo. La ficha de registro definitivo contendrá el nombre y dirección de la sede de aplicación"

NOMBRE	DIRECCIÓN
Esc. Sec. Gral. No. 12 "Cívico Montañés"	Peñuelas N° 100, Fracc. Ojocaliente
Esc. Sec. Gral. No. 7 "José Y. Viala Salas"	Av. Adolfo López Mateos S/N
Esc. Sec. Gral. No. 18 "Congreso de Chiriquángu"	Caudillos N° 201, Col. Cd. Santa Rita Morelos
Esc. Sec. Gral. No. 1 "Lic. Benito Juárez"	Dr. Pedro de Arta N° 357, Barrio de San Marcos
Esc. Sec. Gral. No. 2 "José Clemente Orozco"	San Coame N° 201, Fracc. San Cayetano
Esc. Sec. Gral. No. 8 "Congreso de Anáhuac"	República de Medellín esq. República de Belice, Fracc. Santa Elena
Esc. Sec. Gral. No. 4 "Leyes de Reforma"	Av. Convención Norte esq. Vías del F.F.C.D. S/N
Esc. Sec. Gral. No. 5 "Convención de Aguascalientes"	Shalva S/N, Fracc. México
Esc. Sec. Tec. No. 1 "José Reyes Martínez"	Av. Convención Norte N° 2113, Col. Buenas Artes
Esc. Sec. Tec. No. 20 "Himno Nacional"	Barranco N° 202, Fracc. Ojocaliente
Esc. Sec. Tec. No. 5 "Genaro Reyna Soto"	Procl. J. F. Elizondo Sur S/N

"El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el 18 de julio del 2010, a las 11:00 horas, tiempo del centro. **Después de esta hora, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía.**

El tiempo máxima que se otorgará al sustentante para resolver el examen nacional es de **3 (tres) horas**"



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011
El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1
ANEXO ISO - 01 - F

QUINTA: Plazas Sujetas a Concurso.

" Se someten a concurso 58 plazas docentes de jornada y 239 horas de hora-semana-mes de nueva creación, del ciclo escolar 2010-2011, así como las plazas de jornada y por hora-semana-mes vacantes definitivas al 15 de junio de 2010, federalizadas, por nivel y modalidad, como se detalla en el cuadro siguiente:"

INSTITUTO AL SERVICIO DEL ALUMNO	MODALIDAD	PLAZAS NUEVA CREACIÓN		PLAZAS VACANTES		TOTALES	
		PRODET		VACANCIA FEDERAL			
		PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM
Entidad	Preescolar e Inicial	30		0		30	
	Preescolar e Inicial Indígena	0		0		0	
	Primaria	7		0		7	
	Primaria Indígena	0		0		0	
	Tototocurdana	2		0		2	
	Educación Especial y Lenguaje	5		0		5	
	Psicólogo	4		0		4	
	Preescolar de Acompañamiento Musical		37		0		37
	Educación Física Preescolar		33		0		33
	Educación Física Primaria		53		0		53
	Secundarias Comunes (académicas tecnológicas y deporte)		67		0		67
	Secundarias Técnicas (académicas tecnológicas y deporte)		19		0		19
	Educación Especial, Adiestramiento y Terapia		30		0		30
	TOTALES	58	239	0	0	58	239

ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011
El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de
Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1
ANEXO ISD - 01 - F

"Adicionalmente, se concursan (100%) las plazas docentes de jornada y el 50% de hora-semanales vacantes definitivos no escalafonarias que se generen durante el ciclo escolar 2010-2011 por renuncia, jubilación, defunción, pensión, cese o rescisión de contrato en el sistema federal (una vez que se haya terminado la lista de prelación de docentes en servicio)."

SEXTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes.

"Evaluación de los aspirantes. Se realizará por medio del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, específico para cada tipo de plaza a concursar.

El examen evaluará las siguientes cuatro áreas:

- a) **Domínio de contenidos curriculares.** Se refiere a los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.
- b) **Competencias didácticas.** Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje, de conformidad con lo propuesto en educación básica para los diferentes niveles y asignaturas.
- c) **Habilidades intelectuales específicas.** Se refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como, para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.
- d) **Normatividad, gestión y ética docente.** Se refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas"

SÉPTIMA: Criterios Adicionales de Desempeño.

"NO APLICABLE"

ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1

ANEXO ISD-01-F

OCTAVA: Resultados del Examen Nacional

- *“Los resultados del Examen se publicarán en la Página www.concursoracionalalianza.org, el día 25 de julio de 2010, serán inapelables.*
- *Los resultados se expresarán en un puntaje global del examen y en los siguientes niveles de desempeño, “Aceptable”, “Elegible, Condicionado a Nivelación Académica” y en su caso, “No aceptables”.*
- *Con base en los resultados del examen, los concursantes que se ubiquen en “Elegible, Condicionado a Nivelación Académica”, deberán acreditar el curso que determine el Comité Estatal de Seguimiento para tener acceso a la plaza definitiva”*

NOVENA: Vigencia de los Resultados.

“El resultado obtenido por el aspirante en el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes tendrá una vigencia, a opción del interesado, para el ciclo escolar 2010-2011.”

DÉCIMA: Asignación de Plazas

“La asignación de plazas se hará en todos los casos en estricto orden, de mayor a menor puntaje, de acuerdo con las listados que se generen para cada tipo de plaza, atendiendo las necesidades del servicio educativo.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en estricto orden de prelación.

ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1

ANEXO ISD - 01 - F

Comité Estatal de Seguimiento.

Se integrará por el Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes, los Directores de Planeación y Evaluación, de Administración y Finanzas, el Secretario General de la Sección 1 del SNTE y el Colegiado de Negociación de la misma Sección 1 y el titular de la Oficina Federal de Apoyo a la Educación.

"Este Comité será corresponsable en el Estado del cumplimiento de las bases de esta convocatoria nacional"

Observadores.

Asociación Estatal de Padres de Familia del Estado de Aguascalientes, Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista, el Director de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" y el Rector de la Universidad del Valle de México, campus Aguascalientes.

Generales.

"Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos."

El aspirante deberá presentar en la sede de registro la documentación y firmar carta de aceptación de las bases de este Concurso. Esta documentación se recibirá con la reserva de verificar la autenticidad. En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.


Los casos no previstos en el anexo técnico, serán resueltos por el Comité Estatal de Seguimiento al Concurso en el Estado de Aguascalientes.




ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011
El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto de Educación de
Aguascalientes y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 1
ANEXO ISD - 01 - F

Aguascalientes, Ags., a 20 de Junio de 2010

ING. OSCAR PONCE HERNÁNDEZ


Director General del Instituto de Educación
De Aguascalientes.

PROFR. HERIBERTO SERNA GALLEGOS


Secretario General de la Sección 1 del
Sindicato Nacional de Trabajadores de
La Educación.